

Ibagué, 30 de septiembre de 2024

Comunicado de prensa 2101

Más de 100 de comparendos fueron impuestos a conductores este fin de semana

Autoridades continúan detectando a conductores en estado de embriaguez. Nueve personas fueron sancionadas.

Las autoridades de tránsito entregaron el balance de operatividad y comparendos impuestos este fin de semana en la Capital Musical.

En total, 104 infractores se reportaron por no cumplir con las normas, nueve de ellos por conducir en estado de embriaguez.

Vale recordar que en lo que va corrido del año se ha reportado 279 comparendos por alcoholemia.

Según Giovanni Posada, director Operativo de la Secretaría de Movilidad, dentro de las infracciones más comunes sobresalen los vehículos en estado de abandono, conducir sin licencia, no portar el SOAT al día y no tener vigente el certificado de revisión tecnomecánica.

Por otra parte, con respecto a la accidentalidad, se presentaron tres accidentes de tránsito con seis personas lesionadas.

“Nada es más importante que la vida y la responsabilidad de respetarla en la vía es de todos”, concluyó Posada.